

inau

inau

Resolución
0096/2018

Expediente
950/02018

Acta N°
2018/0002

VISTO: la solicitud de licencia reglamentaria de la Directora de la Subdirección General de Administración, T/A Cristina Azambuja, durante el período comprendido entre el 16 de enero y el 02 de febrero de 2018, inclusive;

CONSIDERANDO: que con el fin de asegurar el normal funcionamiento de la Subdirección General de Administración, se entiende pertinente encomendar el Despacho de su Dirección a la Sra. Alejandra García por el período comprendido entre el 16 de enero y el 02 de febrero de 2018, inclusive;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a la Ley N° 15.977 de fecha 14 de setiembre de 1988, Art. 7, Lit. B);

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
RESUELVE:**

1º) AUTORIZÁSE a la Directora de la Subdirección General de Administración, T/A Cristina Azambuja, a usufructuar licencia reglamentaria por el período comprendido entre el 16 de enero y el 02 de febrero de 2018, inclusive.

2º) COMÉTESE el Despacho de la Dirección de la Subdirección General de Administración, a la Sra. Alejandra García por el período comprendido entre el 16 de enero y el 02 de febrero de 2018, inclusive.

3º) COMUNÍQUESE a todos los servicios de Capital e Interior; hecho, **pase** a la División Recursos Humanos con destino al Departamento de Personal para notificación de las titulares, registros correspondientes y posterior archivo.

LR/MS/PC

Fecha Acta: 10/01/2018 - Numero Acta: 2018/0002


A.S. Dardo Rodríguez
DIRECTOR
INAU


Lic. Marisa Lindner
PRESIDENTA
INAU